

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año X SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestro. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10. Murcia 30 de Noviembre de 1895 DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20. N.º 2872 No se devuelven originales.

Edicion de la noche—30 Noviembre

Las Provincias de Levante

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Carta de Mayari

(Los murcianos en Cuba)

El teniente del Batallon de Guadalupe, nuestro buen amigo D. Ceferino Gómez, nos remite la siguiente carta que tiene doble interés, por estar nutrido aquel batallon de soldados murcianos. Dice así:

Mayari 25 Octubre 1895.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Murcia.

Muy Sr. mio y amigo: Cumpliendo la palabra dada á V. al despedirme en esa por mi destino á esta Isla, aprovecho esta dia de descanso para hacerle, en la forma que yo puedo, sintiendo en el alma no tener condiciones para describir á grandes rasgos las vicisitudes por que hemos pasado los hijos de esa hermosa Murcia (pues aunque no lo soy como tal me considero) desde nuestra salida de Valencia.

El día 21 de Junio último y á bordo del «Antonio Lopez» se levó anclas á las 4 de su tarde, zarpando pocos momentos después con rumbo á Puerto Rico. Digno de admirar era ver aquel puñado de valientes dar su último adiós al hogar materno, con la sonrisa en los labios, ahogando en lo mas recóndito de sus pechos el dolor producido por la separacion de los seres queridos, para mas tarde poder tomar la venganza con los causantes y demostrarles con dureza que mientras á España le quede un hijo, este no tolerará ultrajes á su honor, atendiendo tan solo á un ideal á costa de todos los sacrificios necesarios, luchando contra los traidores y contra este clima que lleva en sí hábitos de muerte y destruccion.

Digamos con Von der Boltz estos hermosos párrafos:

«Solamente la juventud se desprende fácilmente de la existencia.»

«Sube la montaña y no ve un corte al otro lado la bajada.»

«El afán de presenciar grandes acontecimientos le hace desear la guerra.»

«La tranquilidad y los gozos pacíficos, aspiracion de otra edad, se hayen lejos de su ánimo.»

«Entra en la lid con alegría y des- preocupación, cualidades ambas necesarias para el sangriento oficio.»

«La fuerza de un pueblo, está en la juventud.»

Después de un feliz viaje arribamos á Puerto Rico el día 3 de Julio y desde á bordo recibimos orden de destino á Mayari (Santiago de Cuba), entrando en la bahía de Nipe el 7 á las 4 de su tarde, siendo conducidos en lanchones por el río Mayari hasta el sitio denominado «La Parida» y hora 9 de la noche, continuando la marcha á pie.

Difícil me es explicar las impresiones de todos recibidas durante la misma, hasta la llegada al punto de destino y aquí empieza nuestro calvario.

Al amanecer del día 8 entramos en Mayari pueblo situado en la zona comprendida entre la cuenca de este río y la del Nipe, teniendo en el centro las sierras de este nombre, divisoria de ambos cursos de agua. Esta demarcacion es una de las mas egrestes del departamento Oriental, y en su suelo poblado de «farallones» de boques y desfiladeros, apenas si se levanta un bohío.

Este pueblo lo forma una sola calle, bastante larga, siendo todas las casas construidas de madera y cubiertas los techos con zinc y varios bohíos (casas de guano y troncos de palmeras) alrededor de estas; en la calle principal habitan los peñiscuáres pudientes, existiendo tres comercios de importancia, un centro benéfico, un casino y la iglesia,

única, obra de mamposteria que existe, (sin santos y convertida en fuerte).

Los bohíos, ocupados por la raza de color, son verdaderas pocilgas, pues en cada uno, compuesto de la habitacion formada por las cuatro paredes, se ven un horrible morton ocho ó diez chiquillos desnudos y negros como la pez, jugando con el macho (cerdo), el guanajo (pavo) y comiendo en amor y compañía el maíz y llucos.

Las negras cocinan en el suelo, siendo horripilantes verlas en cocillas, bata blanca y muy planchada, pero sucias y llenas de rotos, con un tabaco en la boca y haciendo café (única cosa que hacen á la perfeccion), dedicándose una y otras á estar todo el día en el balaucin con un puer y ser muy fecundas.

Alojada la fuerza del batallon en barracas construidas al efecto, se procedió á vestir al soldado con el traje del pais, compuesto de sombrero de paja, guayabera y pantalon de dril y canana en lugar del coraje, no saliendo de operaciones hasta tanto se aclimatase la fuerza y que desgraciadamente bién caro ha costado esta á muchos compañeros y amigos, pues en fin de Julio teníamos 9 oficiales y 124 individuos de tropa muertos por la fiebre amarilla, epidemia reinante en esta isla.

Desde nuestra llegada, se han construido en este poblado los fuertes de Marina, Cocal, Puerta, Barragan, Chicho, Habana, Franco y Quebracho, para proteger la zona de cultivo y mas tarde los del exterior Juliana, Seboruco, Seborquito, Colorado y Punta de Tabaco, todos ellos defendidos por fuerzas del batallon.

Cábelme la satisfaccion de decirle, ha sido el primero que con 17 murcianos y cartageneros á mis órdenes, en la noche del día 1.º de Agosto último ataqué á la partida del titulado general insurrecto Matias Vega, en número de diez veces mayor, en el sitio denominado Seborquito construyéndose por esta causa despues el fuerte del mismo nombre, atacado y quemado á los pocos dias por el mismo cabecilla Vega.

Siendo muchos los robos de ganados y quema de bohíos de los peninsulares adicto á nuestra causa, en la zona de cultivo, dispuso el Sr. Coronel jefe de la media brigada D. Francisco Canelas, que cinco sargentos al mando cada uno de un cabo y 16 soldados que se prestasen voluntarios, salieron á emboscarse en diferentes puntos para darles una batida.

Con el mayor silencio salió cada partida para su destino á las seis de la tarde, con órdenes reservadas de dicho jefe.

Ya entrada la noche, nos sorprendió una descarga hecha al nuestro y á muy corta distancia, tanto que las balas pasaron por encima de nuestras cabezas; emprendida la marcha al paso ligero nos personamos en el lugar del suceso, encontrándome á una de nuestras partidas entre el fuego de una casa situada á la izquierda del camino y el de un cañaberal de la derecha, siendo para los nuestros apurada la situacion, por estar preparado de antemano el enemigo.

Hecho cargo de la situacion, animo á mi compañero para que viera no estaba solo, ordeno á mi gente para marchar al paso ligero hacia la casa fortificada y al grito de viva España y nuestra patrona la Virgen de la Fuensanta nos lanzamos al fuerte, siendo el enemigo desahogado de sus posiciones á la bayoneta. Incorporada á mí la partida sorprendida y reconocido el terreno desde la posicion tomada á viva fuerza, pude apreciar la gravedad de la situacion; el enemigo se habia engrosado en el cañaberal, desde donde nos hacian un nutrido fuego.

Ordenados nuevamente para el ataque, rompí el fuego avanzando hasta llegar al cañaberal, donde despues de un reñido combate y á la bayoneta los pusimos en vergonzosa y precipitada fuga, quedando dueños del campo.

Las bajas del enemigo fueron bas-

tantas, llevándose los heridos y dejando en el campo nueve muertos, teniendo nosotros que lamentar la muerte de un soldado y dos heridos graves de machete, (uno de ellos murió á los 10 dias) quedando acampados en el terreno conquistado y donde recibimos el bautismo de sangre.

Triste noche para mí; sombra por todos lados; la muerte al fin de la jornada; muerte gloriosa, sacrificio de españoles amantes de la fama de su patria.

Como hermano amoroso, consolaba y curaba á los heridos; como padre, daba palabras de esperanza y de cariño á aquellos valerosos soldados, que en el tormento de sus angustias, bendecian á su Patrona la Virgen de la Fuensanta, mostrando ademas corajuda entereza por no estar aptos para empuñar el fusil y hacer pagar cara á los mambises su osadía.

Noche triste en verdad, merecedora de ser cantada con acentos viriles, con ternura, con fibra, con entusiasmos, con locura, con delirios de la pluma subyugada por el noble orgullo nacional.

Como testimonio de cuanto dejo dicho le remito copia del parte dado por el coronel Canelas al general Martinez Campos y la contestacion de este ordenando se formule propuestas de recompensas.

Orgulloso, pues, debemos estar Murcia y su provincia, de sus hijos y yo por el acierto tenido para conducirlos á la victoria; y tanto en esta jornada como en las sucesivas han demostrado bien á las claras ser ciegos en la obediencia y leones en la lucha, dignos descendientes del Gran Capitán don Gonzalo de Córdoba.

Segun orden del Cuerpo del día siguiente, se me pone en posesion del empleo de segundo teniente por antigüedad y con la de 27 de Julio último.

Durante el tiempo que llevo de operaciones he asistido á los encuentros y escaramuzas en los puntos denominados, Loma de Saigua de Tánamo, Bijarú, Guiral, Rio Arriba, Loma de los Molones, Juguéles y Mjugal, todos ellos á las órdenes del valiente y entendido coronel D. Francisco Canelas. Nombrado secretario del primer jefe del Batallon me incorporé á Mayari donde desempeñé las funciones de mi cargo, y en el que sabe puede disponer incondicionalmente de la inutilidad de este su afino. s. s. q. s. m. b.

CEFERINO GOMEZ.

P. D.—Tan pronto termine el trabajo le mandaré una relacion de todos los fallecidos de la zona de Murcia. Dé mis afectuosos recuerdos á todos mis amigos y gefes.

EL PARTE.

Parte dado por el Coronel de la tercera brigada del primer distrito de operaciones al Excmo. Sr. Comandante en Jefe, con motivo de la accion librada en el sitio denominado «Seborquito» en la noche del día 1.º de Agosto último.

«Al salir á situarse en los sitios dispuestos por V. E. para la seguridad de la zona de este poblado la fuerza del Batallon de Guadalupe, número 20, dividida y compuesta de cinco pequeñas columnas de 16 hombres y un cabo al mando de sargentos, en la noche de ayer; la que mandaba el sargento Francisco Castañó Catalá, que debía situarse en el punto denominado «Seboruco», antes de llegar á él y como á las ocho y cuarto encontró fuerzas enemigas situadas en un cañaberal, al lado del camino en crecido número y otra en una casa de la izquierda, convenientemente parapetadas, reuniendo un total de 200 insurrectos al mando del titulado General Matias Vega; roto el fuego por la parte del Cañaberal, en nutridas descargas por el enemigo, fué contestado por la fuerza empeñándose un reñido combate por una y otra parte; oido el faego por el sargento D. Ceferino Gomez Medina, Comandan-

te jefe de otro grupo que iba á situarse en otro próximo, acudió en su auxilio y desplegando su fuerza en guerrilla por el costado derecho de la casa, atacó á esta, con verdadero denuedo, desalojando al enemigo de sus posiciones al arma blanca, poniéndolos en precipitada fuga y refugiándose en el cañaberal, se hicieron fuertes nuevamente y desde dicho punto rompieron el fuego.

Reunidos los grupos mandados por los sargentos Gomez y Castañó y tomado el primero de estos el mando de la fuerza, arenga á su pequeña hueste, invoca la Virgen de la Fuensanta y al grito de Viva España, se lanzan á la bayoneta sobre el enemigo, que desde el cañaberal les hacia un nutrido fuego, sin tener en cuenta éste, ni el número de ellos seis ó siete veces mayor, consiguiendo despues de alguna resistencia ponerlos en vergonzosa y precipitada retirada, quedando dueños del campamento enemigo, donde acamparon pasando el resto de la noche.

Por nuestra parte, tenemos que lamentar la muerte del soldado Juan Berenguer Estruch y heridos graves los de la misma clase José Ginestar Galvez y Jaime Vidal Ferrero. Al practicar un reconocimiento estas fuerzas al amanecer del día siguiente, recogieron nueva muertos del enemigo, armas y municiones de boca y guerra, suponiendo tengan un crecido número de heridos á juzgar por los muchos y distintos rastros de sangre que se observaron, regresando despues de esto con nuestras bajas, habiendo inutilizado la ranchería y demás del campamento.

Lo que en union del parte facultativo tengo el honor de comunicar á V. E., para su conocimiento y fines consiguientes.—Mayari 2 de Agosto de 1895.

CONTESTACION

Copia del oficio del Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército de operaciones.

«El Excmo. Sr. Comandante General del Distrito en oficio de 31 del pasado me dice lo siguiente:

«El Excmo. Sr. General en Jefe en comunicacion de 24 del actual», dice lo siguiente: Excmo. Sr.: Contestando al escrito de V. E. de 14 del actual, he tenido á bien disponer se sirva V. E. elevar una propuesta de 12 individuos de tropa en que figuren los sargentos D. Ceferino Gomez Medina y Francisco Castañó Catalá así como el práctico, heridos y distinguidos del batallon de Guadalupe que figuran en el parte, que desde Mayari dió el coronel Canelas en 6 del actual de las operaciones verificadas con pequeñas columnas en los alrededores de aquel poblado y heroico comportamiento del sargento Jefe de la fuerza D. Ceferino Gomez é individuos á sus órdenes.—Lo que traslado á V. E. para que se sirva remitirme la referida propuesta, en la que han de figurar los individuos de referencia á quienes felicito calorosamente por las gracias á que con tanta justicia se han hecho acreedores.—Dios etc.—Guantánamo 5 de Septiembre 1895.—El General jefe de la 3.ª Brigada.»

Despues de leídas las anteriores líneas, felicitamos al teniente Gomez y demas bravos militares, deseándoles salud y nuevos triunfos sobre nuestros enemigos.

MORATALLA

28 de Noviembre 1895.

Ha regresado de esa capital, donde dias pasados llegó á contraer indisolubles lazos del matrimonio, nuestro amigo y médico titular, D. Francisco Gonzalez Aguilar, al que felicitamos por su nuevo estado á la vez que le damos el mas sentido pésame, por el fallecimiento de una hermana de su querida madre, acaecido muy recientemente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo y pariente el notario de Caravaca, D. Manuel Ruedas y Ruiz, acompañado de su hijo Antonio, el que ha comprobado ante notable concurrencia de aficionados, sus adelantos en el manejo de la bicicleta.

En las oficinas de este Ayuntamiento, se trabaja activamente en el alistamiento de mozos para el próximo reemplazo.

Los interesados en el amillaramiento de la riqueza pública de este pueblo, deben presentarse en las oficinas de estadística, las debidas reclamaciones en todo el próximo mes de Diciembre, en cuya fecha, quedarán cerrados los apéndices de altas y bajas correspondientes al ejercicio económico de 1896-1897.

Se ha dado principio con toda urgencia á la recoleccion de la aceitunas, antes de sazonzada, á causa de estarse cayendo de los árboles por la colca, perjudicial insectillo que la corroe, dejándola sin jugo.

Por orden de la Superioridad han sido devueltas las cédulas personales, para hacer entrega de ellas al nuevo arrendatario del impuesto de esta provincia.

En muy pocas horas de sufrimiento, ha dejado de existir, D. Sebastian Martinez Carrasco, fabricante de aguas dulces. Lo sentimos de veras y acompañamos á la viuda é hijos en su natural dolor.

Ha sido aprobado por la Administracion, el reparto de consumos para el actual ejercicio de 1895-96.

La salud pública, se ha alterado un tanto en esta semana, por los muchos catarras y bastantes casos de anginas catarrales.

El Juzgado Municipal no actua hace algun tiempo, por falta de asuntos dignos de correccion. Mas vale así, pues esto habla muy alto en favor de la moralidad de nuestro vecindario.

Francisco Ruiz de Amoraga.

Bienes Nacionales

Para el día 30 del próximo Diciembre, anuncia «El Boletín oficial de Ventas de Bienes Nacionales» la subasta en estas Salas Consistoriales, á las doce de la mañana, de las siguientes fincas: Partido judicial de Mula.—Un trozo de tierra seco, en término de dicha ciudad, de la capellania fundada por D. Sebastian Navarro, compuesto de una hectárea, 93 áreas y 19 centiáreas, bajo el tipo de 75 pesetas.

Otro trozo de terreno seco, del mismo término, de la capellania de don Diego Perez, compuesto de una hectárea, 28 áreas y 79 centiáreas, bajo el tipo de 100 pesetas.

Molina.—Un trozo de tierra riego, de la capellania de D. Melchor Sanchez, de 37 áreas y 7 centiáreas, en 270 pesetas.

Otro trozo de tierra riego, procedente tambien del clero, de 88 áreas y 79 centiáreas, en 400 pesetas.

Otro id. id., de 8 áreas y 38 centiáreas, en 40 pesetas.

Otro id. id., de 61 áreas y 54 centiáreas, en 270 pesetas.

Otro id. id., de 47 áreas y 57 centiáreas, en 260 pesetas.

Otro id. id., de 57 áreas y 300 pesetas.

Otro id. id., de 33 áreas y 50 centiáreas, en 200 pesetas.

Otro id. id., de 26 áreas y 85 centiáreas, en 180 pesetas.

Otro id. id., de 25 áreas y 31 centiáreas, en 160 pesetas.